

Capital.	1.50	ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id. id.
Ultramar en oro.	18	id. semestre
Id. un año en oro.	25	id. id.
Extranjero.	7.50	id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º.

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y 4 los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, domingo 21 de Enero de 1894.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 5.185

«Gaceta» del 18.

Gracia y Justicia.—Decreto disponiendo de la forma en que han de ser provistos los Registros de la propiedad y concesión de permutas y licencias.

—Otros de indulto.

Guerra.—Orden señalando el día 5 de Febrero próximo para dar comienzo á los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar.

—Decretos de personal.

—Relación de las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios que se han de proveer por concurso.

EL ANARQUISTA BONDADOSO.

(De nuestra colaboración).

I.

El hombre bondadoso, el hombre santo fué condenado á prisión y quedó sujeto por férrea cadena á la columna central de un calabozo bajo el cual pasaba una corriente de agua.

Otros dos hombres estaban allí, sumisos como él en densas tinieblas. Ambos habían protestado por muy distintos medios contra las injusticias sociales. Uno de ellos, partidario de la fuerza brutal, cometió crímenes tratando de purificar el mundo con el empleo del hierro y del fuego. El otro había pronunciado elocuentísimos discursos en defensa de nuevas y sabias leyes inventadas por él, con el propósito de imponerlas por la persuasión para que reemplazaran á las existentes.

II.

Cuando supieron que aquel santo hombre iba á compartir con ellos los horrores de la prisión por haber combatido los privilegios, le felicitaron cordialmente. El inventor de las leyes nuevas le dijo: «Hermano, si algún día nos vemos en libertad, puesto que piensas como yo, me prestarás tu ayuda para convencer á los ciudadanos de la necesidad de establecer por encima de todo el imperio de las leyes justas.»

III.

Y el hombre santo respondió así:

«¿Qué importa que esté la justicia en las leyes si no reside en los corazones? Si los corazones están pervertidos ¿qué adelantarémos con que la equidad reine en la ley?»

«De nada sirve decir: Estableceremos leyes justas dando á cada cual lo que le corresponda; porque la verdad es que no sabemos siquiera distinguir lo justo de lo injusto. Prueba de ello, que cada vez que los príncipes ó los jefes de Gobierno han obrado en nombre de la justicia, muchos hombres han perecido y otros, en mayor número, han perdido la tranquilidad y el bienestar.»

«No debemos entregar el compás y el nivel al mal agrimensor, puesto que á pesar de ser justos estos instrumentos serán injustas las particiones que hagan.»

«Mientras los hombres sigan siendo avaros y crueles, desnudarán á sus semejantes pronunciando palabras de amor y resultarán arbitrarias las leyes más dulces.»

«Inútil tarea la de oponer leyes á leyes, la de levantar tablas de mármol frente á los hombres, puesto que todo lo que se escriba en estas tablas, escrito quedarán con letras de sangre.»

IV.

Así habló el hombre bondadoso.

Y el prisionero que había cometido grandes crímenes y proclamado la eficacia de los medios de destrucción, expresase en esta forma:

«Has hablado bien, compañero. Estoy conforme contigo en que de nada sirve oponer la ley á la ley, la línea derecha á la línea torcida.

Por eso es por lo que yo quiero destruir

la ley empleando para ello la violencia, obligando así á los ciudadanos á vivir enseguida bajo la luz de una completa y bienhechora libertad; por eso he matado y he devastado; por que se necesita acabar de una vez con todo cuanto impide que sea un hecho la transformación social.

V.

Y al escuchar el hombre santo estas palabras, levantóse extendiendo sus brazos cargados de cadenas y exclamó con potente voz:

«¡Desgraciados los que proceden violentamente!

La violencia engendra á la violencia.

El que siembra la tierra de cólera y ódios, puede estar seguro de que sus hijos se destrozaran los pies con las puntigudas piedras del camino, y serán mordidos en el talón por las serpientes.

«¡Desgraciado tú, puesto que al derramar la sangre del juez inicuo y del brutal soldado, has sido también inicuo y brutal y, como ellos, llevas en tus manos la mancha imborrable.

«Insensato aquel que dice: «Haremos daño en nuestro derredor y nuestro corazón quedará aliviado; seremos injustos y este será el principio de la justicia.»

«El mal está en el deseo; no deseéis nada y el mal no existirá en vosotros.

La injusticia solamente es mala para los injustos.

La iniquidad es una espada cuyo puño destroza la mano del que la maneja, en tanto que su punta no produce ni un rasguño al hombre bueno.

Nada es peligroso para el que nada teme.

Sufrir todo es no sufrir nada.

«Sed buenos y bueno será el Universo entero, puesto que el Universo servirá de instrumento á vuestra bondad y el trabajo de vuestros perseguidores os hará cada vez más afortunado.

Vosotros amais la vida y este amor está arraigado en todos los corazones.

Amad, pues, el sufrimiento puesto que vivir es sufrir.

«No envidieis á los hombres crueles; compadeceos de ellos. Los más feroces han conocido las punzadas del dolor y los terrores de la muerte. Qué vuestro deseo de caridad universal adquiera el fervor de una súplica y la tranquila dulzura de una esperanza.

«Será hermosa la mesa en la que todos reciban su parte equitativa de manjares. Pero esa mesa no será colocada y conservada por la violencia en las calles y en las plazas públicas.

No es con el cuchillo en la mano como debéis invitar á vuestros hermanos al banquete.

Esa mesa se alzará por medio de la virtud, del trabajo y de la buena voluntad.

¿Os parece esto un milagro?

Pues bien: los milagros se realizan por medio de la fé y del amor.

«Aceptad, soportad, quered lo que Dios quiere y vuestra voluntad será cumplida así en la tierra como en el cielo.

«No nos esforcemos más en correr tras de imposibles.

No castigemos á los malos para no parecernos á ellos. Si tenemos la dicha de ser pobres, no aspiremos á la riqueza para evitarnos así la desgracia de ser injustos como lo son los ricos á quienes censuramos.

«Suframos las persecuciones resignadamente.

Sean, en fin, nuestros corazones, vasos de dilección y transfórmese en bálsamo la hiel vertida en ellos.»

Anatole France.

16 Enero 94.

(Prohibida la reproducción).

Desde Madrid.

(De la Agencia Postal.)

18 Enero de 1894.

Cerca de cuatro meses han transcurrido desde que el señor Sagasta cayera enfermo. Todos sabemos cual fué el motivo de su mal, y no hay para que exponerlo aquí. Aquel percance le obligó á no salir de casa durante tres meses y medio, y él será la causa de otra caída de la que le será algo más difícil levantarse.

Es desgraciado el Presidente del actual Consejo de Ministros. Cuando algo grave se aproxima, un flemón, un gran catarro, la rotura del peroné ú otra enfermedad cualquiera le postra en el lecho y hace imposible su presencia en los momentos más críticos.

Por esto suponen muchos que sus enfermedades—las del señor Sagasta—son tan oportunas que vienen llamadas para esquivar dificultades. Pero nosotros dudamos de que esto sea cierto, y por eso hemos dicho que es mucha su desgracia. No creemos que las enfermedades, los accidentes sean empleados por él como recurso; quédese eso para enauorados románticos, que el señor Sagasta no debe usar de tal proceder. ¿Es presumible que un hombre como el Presidente del Consejo de Ministros se valga de una enfermedad como pretexto para dejar que alguno de sus Ministros haga mangas y capirotos comprometiendo á todo el gabinete? ¿Es posible creer que para evitar una dificultad, haga surgir otras que pongan en grave riesgo su vida ministerial? Creemos que no. Este sistema trae consigo el descrédito y tras él viene la caída, y si el señor Sagasta quisiera abandonar el poder, sobrados medios tiene á su alcance para dejarlo como acusador antes que como acusado. Por tanto, los que dicen que las enfermedades del Presidente del Consejo no son tan ciertas como se quiere hacer ver, no están, á nuestro juicio, muy en lo firme.

Después de tanto tiempo ya ha salido á la calle, ya puede andar aunque despacio. Ahora es preciso que empiece á correr para ganar el terreno que perdió y haga caminar con más calma al Ministro doble que hasta aquí marchó con sobrada ligereza. De no hacerlo así, podrá vivir el gobierno tanto como dure la clausura de las Cortes, pero nó más.

Dos asuntos están hoy sobre el tapete: el de los *descontentos* y el de *auxiliar á las compañías ferroviarias*. Ambos son graves.

El primero es de los que al penetrar en su fondo, obligan á huir de algo que molesta grandemente. El segundo, mucho más grave aún, no es para tratado á la ligera y nos ocuparemos de él en otra ocasión. El señor Moret quiere demostrar que si como Ministro de Estado lo hace mal, tampoco lo hará bien como Ministro de Fomento, y cuando él quiere... querer es poder, según dicen.

La política es ideal. Imágen que cada uno vé á su modo, nunca es como la pinta. Se la adorna con gallardas vestiduras y nunca como ahora, que á ella nos referimos, puede decirse que «el hábito hace al monje». Déjesela al desnudo, quítesela el ropaje y el que no se asuste de inmoralidades, mire, si lo tiene á bien, ó aparte su vista, si lo cree conveniente. Nosotros la apartamos gustosos, pero sin embargo algo hemos de ver; querremos examinar á los descontentos, y mucho habremos de callar exponiendo solo vulgaridades por pertenecer este asunto á aquellos sobre los que hay que pasar sin detenerse un solo instante.

Hay todavía entre los electores quien no comprende por que los que aspiran al

cargo de diputado, que es honorífico en España, se gastan tanto dinero al par que abandonan sus quehaceres, y su onen no pocos que lo hacen por ir al Congreso á representar los intereses de la nación y procurar defenderlos. ¡Error crasísimo! Si se gastan su dinero, es con muy distinto objeto. El que siembra quiere luego recoger, y esto es lo que se hace, y si no se puede porque la cosecha se perdió, entonces clamoreo, descontento general. ¿Intereses de la nación? ¿Qué le importa la nación al que quizás no conozca más terreno que el que hay comprendido en ocho ó diez leguas á la redonda de su distrito? Si es gallego, por ejemplo, ¿va á gastarse su dinero por ocupar un escaño y defender desde allí los intereses del resto de España? Es mucha candidez suponer tal cosa, y no es pequeña tampoco la del que piense que, si no por España, velará por su distrito el que ofreció el oro y el moro antes de su elección. Prueba de todo esto la tienen nuestros lectores en lo que ha dado lugar á que se llame *descontentos* á muchos diputados de la mayoría. ¿Por qué se los califica de este modo? Porque están verdaderamente disgustados; porque no se les beneficia como á otros señores, políticos también, que tienen gran influencia, mientras que aquellos no tienen ninguna; porque á los políticos influyentes se les hace partícipes del botín que viene con el poder, y á ellos no; porque no se dá un destino importante á ellos ó á sus amigos; porque, en fin, porque se perjudica á su distrito, al que representan, como si el zarandeado distrito estuviese fulto de un destino y no de carreteras, de ferro carriles, etc., etc.

¿Comprenden ahora muchos que lo ignoraban, por qué tanto gasto en vísperas de elecciones y por qué comprar votos torciendo las inclinaciones de los que por el sufragio tienen derecho á votar? Pues estos son nuestros políticos, con excepciones raras; esta la imágen de que antes hablabamos, por dentro. Por fuera no hay cosa agradable, no hay matiz brillante que allí no figure; con ellos se deslumbrá, con ellos se encubren ambiciones, deseos de mejorar propios intereses, aunque esta mejora perjudique á los demás... ¡Qué hermoso cuadro podría hacerse con este asunto á los disidentes! Porque también el infierno sirve para hacer obras maestras. Pero hoy hemos de limitarnos á tratar esta cuestión muy á la ligera y vulgarmente, porque si á profundizar fuéramos, faltariamos á la ley que prohíbe decir la verdad, esa ley hecha tal vez por muchos de los que se quejan para que no se diga claramente que hoy todo lo bueno se tritura, todo se despedaza, todo se hace pequeñísimas partículas, no para repartirlo, sino por gusto de destrozarlo, de reducirlo á polvo que se lleva el viento; que el patriotismo, las ideales, todo, todo se postpone al interés particular y que en vez de llamarse *de las luces* este siglo en que vivimos, debiera más propiamente denominarse siglo del *yo primero*.

Soy de V., señor Director, afemo. S. S. q. b. s. m.—*Carmon*.

La Cámara de Comercio de Cete

Excelentísimo señor ministro de Estado.

Madrid.

La Cámara española de Cete tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el gobierno francés continúa su campaña contra la importación de productos españoles, y por esto se vé hoy en la imprescindible necesidad de protestar contra el proyecto de ley que presenta M. Burdeau, ministro de Hacienda.

Establece dicho proyecto, que todo vino que contenga más de 10º 9 de alcohol, pagar derechos especiales de circulación,

y otros de entrada en las ciudades. Como los vinos franceses, salvo raras excepciones, no llegan á aquel grado alcohólico, y los vinos españoles, casi todos, son de una riqueza alcohólica superior, el proyecto del ministerio francés, bien traducido, quiere decir: que solamente los vinos españoles satisfarán estos derechos especiales. Y como estos mismos vinos ya han pagado, á su entrada en Francia, los derechos de alcohol por todos los grados que pasaban de 10° 9, será imposible que puedan soportar estos nuevos derechos, y quedará de hecho anulada su importación en Francia, que es efectivamente lo que pretende M. Burdeau.

Esta Cámara de Comercio deja á la consideración de V. E. la intención y buena fé con que procede el gobierno francés, y esto sucede á raíz de estampar su firma en el modus vivendi actual. Por esto cree este Centro que es preferible, por la franqueza que usan, la manera de obrar de las corporaciones oficiales de este medio día, que sin ninguna consideración á nada, ni á nadie, piden que se establezcan los derechos especiales referidos, pero que queden exentos de ellos los pocos vinos franceses de alta graduación, y para lo cual, según su opinión, bastaría un simple certificado de origen que diferenciara unos de otros vinos.

De esta manera, con toda claridad, entiendo esta Cámara española que debe plantearse el problema. Y no que continúe el gobierno francés dirigiendo siempre buenas palabras de amistad, cuando a España se refiere, para que los hechos, más tarde, las contradigan, como hasta ahora ha sucedido.

Reconoce esta Corporación que los proteccionistas franceses están en su completo derecho, cuando á grandes gritos piden medidas que den por resultado la prohibición absoluta de entrada á los productos españoles. Lo que se callan, porqué les conviene á su causa, es referir las represalias que en este caso tomaría España, y los lamentos y quejas que seguirían después por parte de los industriales franceses, cuando hubieran perdido estos completamente el mercado español.

Dicho esto, tiene el deber esta Cámara de manifestar á V. E. que serán inútiles todas las gestiones de contemporalización que practique nuestro gobierno. Las exageraciones proteccionistas han llegado en este país á tan alto grado de excitación, que para presentar argumentos en su favor se falta abiertamente á la verdad, y se falsean hasta las estadísticas.

No se atrevería esta Cámara á escribir palabras tan graves, si no pudiera demostrarlo.

Un periódico tan ilustrado como *La République Française*, cuyo aspirador es M. Méline, el jefe de los proteccionistas, inserta, respecto al consumo de vinos en París, lo siguiente: «El consumo vinícola de París contiene aproximadamente el 50 p. % — 50 p. %! (con signo de admiración) de vinos españoles que han sido primeramente encabezados á 15° por medio de alcoholes alemanes, gravemente peligrosos, y enseguida aumentados por procedimientos en los cuales las preocupaciones de la Higiene son perfectamente extrangeras.» Ahora bien: si un periódico oficioso, casi, y que tanta influencia tiene en los centros oficiales, y cuyo inspirador hace poco tiempo que estuvo encargado de formar ministerio, como puede estarlo mañana, y es el jefe de las mayorías de la Cámara de Diputados y del Senado, y le consta perfectamente, como á *La République Française*, que no es verdad lo que afirman, nada puede esperar ya España de los hombres que gobiernan hoy en Francia.

Saben ellos perfectamente que los alcoholes extrangeros pagan en España de derechos 160 pesetas el hectólitro, y por lo tanto no entra ninguno. Les consta que en España sobran hoy alcoholes de todas clases, y que alcoholizar por alcoholizar con productos extrangeros, sería aun preferible y tan barato alcoholizar en Francia, puesto que el derecho de consumo es de 156 francos el hectólitro.

Respecto á lo gravemente peligrosos

que son nuestros vinos, los análisis de las administraciones francesas se encargan de desmentirlo, y por lo que toca á mencionar los alcoholes alemanes al referirse á nuestros vinos, como si un producto acompañara al otro, los dos tuvieran un mismo origen, M. Méline, ó su periódico, ha pretendido querer hacer vibrar la cuerda patriótica de los franceses contra nuestros productos, y como que se ha valido de un dato falso, resulta que contra una nación amiga, como es España, excita las malas pasiones que pudieran abrigar sus conciudadanos.

También se falta á la verdad en las estadísticas. Según las francesas, en los 11 meses del pasado año de 1893, España ha exportado á Francia 3,324,703 hectolitros de vino, representando un valor de 111,747,000 francos, es decir, que el valor del hectólitro de vino español resulta á más de 33 francos. Todo el mundo sabe que el promedio del valor del vino español es mucho menor de 25 francos el hectólitro en Francia (en España menor de 10 pesetas, al embarque), pero aun no es esto lo mejor, la elevación de precio en las estadísticas francesas, sinó que estas inscriben en el Haber de España, como si fuere ella que los cobrara, los 40 millones de francos que representan aproximadamente los derechos de Aduana ingresados en el Tesoro francés, por los 3,324,703 hectolitros á razón de fr. 11,68 de derechos de aduana por hectólitro de vino á 13°, que es el promedio del alcohol en los vinos españoles.

Así se comprende que el valor del vino resulta algo más de 33 francos el hectólitro. Siguiendo esta lógica, cuanto más impusiera Francia de derechos, más valor tendrían las mercancías españolas, sólo que sería ella, y no España, la que ingresaría con este valor.

Lo que pasa con los vinos, sucede exactamente con los frutos que se han vendido á precios excesivamente bajos, á pesar de que las estadísticas los señalan elevados, de manera que si se rectificaren, desaparecería el grande argumento de los proteccionistas franceses, puesto que la Balanza entre los dos países resultaría favorable á Francia, y no á España.

Continúa, pues, opinando esta Cámara de Comercio que por 4 millones de hectolitros de vino que puede haber España introducido en el año pasado en Francia, cantidad que se reducirá á la mitad en el actual, ó que será del todo nula la importación, si el proyecto de M. Burdeau llega á ser ley, no debe España sacrificar ninguna industria nacional á los franceses.

Fatalmente España tendrá que seguir el ejemplo de Suiza que prefirió la ruptura de relaciones, antes que admitir las intransigencias de los proteccionistas franceses, y le sucederá probablemente lo mismo á Grecia cuando llegue la discusión sobre los nuevos derechos que quieren imponer á la pasa, y puesto que Francia quiere aislarse de todas las demás naciones, á excepción de Rusia, España debe procurar por sus intereses, y seguir el procedimiento que más convenga al desarrollo de los mismos.

Tales son, Excmo. Sr., la opinión y los deseos que animan á esta Cámara de Comercio, que sobre las conveniencias personales de los socios que la forman, antepone todos, absolutamente todos, los altos intereses nacionales que son preferibles y sagrados para ellos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cette 15 de Enero de 1894.—El Presidente, Manuel Gomez, Baltasar Castellá, Vice-presidente; Juan Cachot, Tesorero; Guillermo Colom, Mariano de Descallar, Carlos Céspedes, Genaro Lucia, Eliseo Navarro, Vocales; Pedro Pi y Suñer, Secretario.

Noticias locales y generales

Se han remitido al Ministerio de la Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de San Pedro Pescador, Pont de Molins, Vilopriu, Vilademuls, La Bisbal y Fonteta.

—Una vecina del barrio de la Viña de

Cádiz, ha dado á luz tres criaturas, de las cuales viven dos.

El marido de aquella es jornalero.

Pues ya está fresco.

—Ha obtenido la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia, el reparto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Caldas de Malavella para enjugar el déficit de su presupuesto municipal.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols D. Juan Salgas y Dalcells.

R. I. P.

—Dicen de Ciudad Real, que se encuentra en aquella capital desde hace unos días, el barón Evaristo di Pietro, al que sus aficiones á la tauromaquia le han hecho dejar su país, familia y la carrera eclesiástica, á la que se dedicaba, y venir á España con el objeto de ingresar en la escuela de tauromaquia de Sevilla.

Afición se necesita.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado al municipio de Cistella, para cobrar por medio de repartimiento los arbitrios extraordinarios permitidos por la Superioridad.

—Dice *El Noticiero* de S. Feliu de Guixols, que es digno de elogio el proceder de los empleados de la empresa arrendataria de cédulas personales señores Luis Perez y Pedro Coquert, quienes con exquisito tacto y suma amabilidad han sabido captarse las simpatías de aquel público.

—Se han remitido á informe de la Comisión provincial, los expedientes respectivos en que los Ayuntamientos de Bolvir, Vilajuiga, Lladó, Pals y Ventalló, piden autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de la segunda tarifa de consumos.

—Durante el año próximo pasado se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad, las siguientes reses:

Lanares 14.574.

Terneras 1.345.

Bueyes 704.

Durante igual período se decomisaron veinte reses lanares, tres vacas y una ternera y 54 kilogramos entre bazos é higados.

—Ha desaparecido de su domicilio en Jafra, un joven de 17 años llamado Tomás Cós y Corretjer que no tiene bien espedidas sus facultades mentales.

—Se nos dice desde Torroella de Montgrí, la extrañeza que causa el que aquellas ilustradas autoridades consientan que una muger vénga ejerciendo la curandería, curando á cuantos enfermos de la visita se le presentan y resultando lo que puede presumirse ha de resultar de manos ignorantes.

Llamamos la atención del digno Alcalde de Torroella sobre este particular, seguros de que por humanidad y respeto á la ley, no ha de consentir que esa muger siga explotando á los pacatos en perjuicio ajeno.

—En Baglar (Hungria) se presentó hace algunos días al gobernador una monja pidiendo asilo en su casa.

El gobernador mandó que se la diese cena y habitación.

Un criado, recelando sin duda, se introdujo en la habitación donde se alojaba la monja, y pudo observar lleno de espanto que la pretendida monja era un hombre que llevaba al cinto dos revólvers y un puñal.

Entonces el bravo servidor se lanzó sobre el facineroso, y quitándole un revólver le mató.

Después se asomó á la ventana y disparó sobre algunos cómplices del bandido, que esperaban sin duda una señal para asaltar la casa.

Algunos cayeron heridos, y cuando se les tomó declaración, dijeron que su propósito era el de asesinar al gobernador y á su familia y saquear después la casa.

Hé aquí la verdad que encierra el tan sabido aforismo de que el hábito no hace al monge.

—Ayer estuvo sumamente animado el mercado de esta ciudad, siendo en gran número las transacciones que se hicieron en el ganado vacuno.

La mañana esplendorosa que hizo, contribuyó á que la concurrencia fuera tambien extraordinaria.

—Señor Alcalde: ¿por qué se consiente que los acaparadores compren cuanto á bien tienen en nuestros mercados á toda hora con notable perjuicio del vecindario, sobre todo de las clases menos acomodadas que son las que más sienten los efectos de la carestía?

Bueno y santo que se les consienta acaparar, pero mucho más bueno y santo que esto lo hagan cuando el vecindario se haya surtido, á las once de la mañana por ejemplo, único modo de que los vecinos de Gerona puedan escoger con baratura lo que hoy adquieren á precios elevados. Y no se diga que esto no puede hacerse; se hace en muchas ciudades de España y en no pocas de Cataluña y, sobre todo, perjudica á la mayoría de la población y no debe consentirse en nuestro concepto.

Estudie el señor Ciurana el asunto y evite esos perjuicios.

—Dicen de Buenos Aires, que habiendo fijado el Congreso de la República en 14 grados el límite de la escala alcohólica para los vinos que allí se importen, y el Senado en 18, se ha nombrado una comisión mixta de ambas Cámaras que halle modo de concertar las opiniones en bien del comercio y de los intereses generales del país.

—El digno Prelado de esta diócesis ha autorizado á los señores Párrocos, Ecomos, Regentes, etc., para que durante los tres días de Carnaval, puedan celebrar las funciones religiosas de costumbre ó las que crean convenientes, con exposición del Santísimo Sacramento.

—El viernes pasado ha muerto en Salford un personaje muy popular en Inglaterra, William Nampson, que en sus tarjetas de visita ponía, debajo de su nombre, esta inscripción:

«El súbdito más viejo de S. M.»

William, en efecto, tenía ciento quince años, oficialmente comprobados.

Cuatro tíos suyos fueron heridos en Waterloo, y dos de sus hijos murieron en Crimea.

—De nuevo llamamos la atención de los Agentes de la Autoridad, acerca de esos cuantos pobres callejeros que suben á los pisos á pedir limosna y se insolentan con las mujeres cuando no se les dá, dando lugar á conflictos como el que pudo tener lugar en una casa en la que se encontraba el jefe de la familia.

La cosa pica en historia y urge un castigo ejemplar con esos insolentes.

—Ayer oímos decir, que el señor Gobernador civil ha dirigido una comunicación bastante expresiva al Presidente de una sociedad de recreo de esta ciudad, con motivo de tirarse en ella de la oreja á Jorge.

—En la semana que hoy termina, se han decomisado por el Veterinario señor Roure y se han inutilizado 10 kilogramos de hígado y una ternera que padecía de tuberculosis mesentérica y pulmonar.

—Por orinar en la vía pública, han sido multados varios sujetos y tambien lo han sido varios conductores de carruajes por ir éstos sin llevar durante la noche su luz correspondiente.

Y á propósito; tenemos entendido que la Comisión del Ayuntamiento encargada de los mercados y otros servicios, está decidida á cumplir con rigurosidad su cometido procediendo al reposo, verificando visitas de inspección y castigando con energía, de acuerdo con el señor Ciurana, cuantas infracciones y abusos descubra sin contemplaciones de ninguna clase.

Buena falta hace que el vecindario encuentre en sus ediles el amparo que su salud é intereses reclaman, porque la verdad es, que aquí se come malo y caro y se bebe tan sofisticado que apenas si se puede dar crédito á la mercancía.

En esta empresa moralizadora, poco valemus, pero cuente la Comisión y su digno presidente con nuestra decidida cooperación.

—Ha fallecido la Maestra de Escuela de Esponellá D.^a Clara Casals, habiéndose nombrado interinamente para sustituirla, á su hija D.^a Mercedes Puig, á la que damos el pésame asi como á la familia de la finada.

—Las personas acaudaladas, los hom-

bres de negocios, y en general en los que deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, de Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año, 28. Administración, Jardines, 32, Pral., Madrid.

El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

Tartamudez

ó cualquier otro defecto de pronunciación.—Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895. C.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PÁPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C.^a, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida. C.

Un agente terapéutico de primer orden.

(Desconfiar de las imitaciones).

Gracia 24 Abril 1886.

En diversas ocasiones que he administrado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad; su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada Emulsión Scott un agente terapéutico de primer orden.

Dr. JOSÉ RIBOT.

VINO DE BUGEAUD

Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS R.

La fragancia persistente y delicado aroma de las flores orientales se halla en pequeño volumen reunida en la económica, higiénica é inimitable AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Ensáyela el que no la conozca y se convencerá el que dude. Tres, seis y doce reales frasco. Exíjase la marca de fábrica. De venta en toda Farmacia y Perfumería bien surtida.

Por mayor: V. Ferrer y C.^a y M. y Matas, Barcelona. 22—R.

Lo de Melilla.

España y Marruecos.

Madrid 19.—Ha llegado á Tánjer el funcionario del ministerio de Estado don Juan Salazar, que ha hecho entrega de importantes pliegos del Sr. Moret á nuestro ministro Sr. de Potestad Fornari.

La escuadra que escolta á la embajada extraordinaria, ha sido avistada desde Algeciras, embocando el Estrecho.

Después del desembarque de la embajada, quedarán anclados en Mazagán el crucero «Conde de Venadito» y el transporte «Legazpi», á las órdenes del general Martínez Campos.

En Palacio.

El capitán Ariza será recibido el lunes por la reina regente.

Acentúase el rumor de que el sultán enviará después de recibir al general Martínez Campos, una embajada á Madrid.

Málaga 18.—La despedida hecha esta tarde en Melilla al general Martínez Campos ha sido solemne.

Formaron las tropas en gran parada, y á los acordes de todas las bandas fué á embarcarse el embajador.

La escuadra formada en la rada, le hizo luego los honores correspondientes.

En el muelle ha ocurrido un desgraciado accidente, de que fué víctima un artillero, á quien un cañón destrozó una pierna.

Marroquíes y rifeños.

En Melilla está resuelto elevar una exposición al Gobierno, solicitando la expulsión de los aduaneros marroquíes del recinto de la plaza.

Fúndandose los exponentes en lo vejatorio que es para España sostener una aduana extranjera dentro de los límites de su territorio. Es evidente que no hay ejemplo en que pueda apoyarse semejante tolerancia; y en cambio todos los ejemplos señalan el lugar de las aduanas de los países vecinos más allá de las fronteras, con la separación marcada por la indispensable zona neutral.

Desmientese la especie propalada de que circulan monedas de oro entre las kábilas vecinas á nuestro campo de Melilla.

Supónese que no pasa esto de ser una patraña inventada por algunos negociantes de Gibraltar, con el prurito de aumentar el descrédito y la vergüenza de España.

El embajador de España

Málaga 19.—El general Martínez Campos telegrafiará por Tánjer el término satisfactorio de su misión, al objeto de que el Gobierno publique el mismo día la convocatoria de las Cortes.

En seguida regresará á la Península reembarcándose en Mazagán para desembarcar en Cádiz.

Un delegado del Sr. Moret.

Cádiz 19.—De paso para Tánjer, ha es-

tado breve tiempo aquí D. Juan González Salazar, que se juntará con la embajada á Marrakeix.

El Sr. Salazar, lleva los regalos dispuestos por el Sr. Moret, para el sultán de Marruecos. Consisten estos regalos en libros árabes de gran valor, encerrados en una caja.

Un detalle: los carabineros creyeron que el bulto era de contrabando, y aprehendieron la caja.

Ha habido necesidad de poner en movimiento al gobernador militar y al gobernador civil, para rescatar sin perder tiempo la preciosa caja, que ha sido recogida por una orden llevada á toda prisa por un ayudante del general.

Lleva también el Sr. Salazar otra caja, en que van una gumiá y un hacha antiguas, sacadas de las colecciones nacionales.

El delegado del Sr. Moret ha salido esta mañana en el «Piélagos.»

La mala fe marroquí.

Tánjer 18.—El cónsul de España en Larache ha notificado á la legación en Tánjer que las autoridades marroquíes le niegan toda clase de felicidades y proceden con evidente mala fe en las diligencias para instruir el sumario por el asesinato del practicante español en Alcázar Kebir.

El ministro de España Sr. de Potestad Fornari, indignado por los despachos del cónsul, le autorizó para amenazar á los marroquíes con actos de energía que tendrán resonancia y trascenderán á algo grave si no proceden con la lealtad y la honradez que las practicas del derecho de gentes imponen.

Además el ministro ha adaptado su conducta á la situación creada por esos incidentes. Como se encontrara con una reclamación del encargado de Negocios Extranjeros del sultán contra un súbdito español, ha contestado á Sidi Mojamed Torres que no atenderá á ninguno de los asuntos que le someta, mientras las autoridades marroquíes no demuestren mejor voluntad y buena fé para con España.

La conducta enérgica del ministro es muy elogiada.

La prensa en Marruecos.

Tánjer 19.—Aunque el general Martínez Campos se negó á admitir periodistas en la embajada, la prensa española tendrá representantes que recogerán todos los incidentes de la misión.

Hoy se han embarcado á bordo del vapor «Moselle» corresponsales de *El Libe-*

ral, El Imparcial, La Epoca, La Vanguardia y La Ilustración Española y Americana.

Estos periodistas llegarán á Mazagán antes que la embajada, á la que seguirán por cuenta propia á la corte cherifiana.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Día 20.—Nacidos.—Varones, 2.—Hembras, 0. Muertos.—Francisco Bartomeu, 81 años.—Isidro Gelada, 78 años.—Maria Lopez, 20 años.—Ramon Auguet, 8 meses.—José Lopedre, 8 meses.—Domingo Muñoz 10 años. MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Fructuoso, ob. Publio, ob,

EFEMÉRIDE.

1799.—Victoria de los franceses sobre los napolitanos.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Mercado.

TELÉGRAMAS.

Madrid 19.—Dícese que la visita de los señores Abarzuza y Anglada al Sr. Sagasta, ha obedecido á tratos para sentar las bases de una fusión entre los posibilistas amigos del Sr. Abarzuza y los liberales monárquicos.

Parece que durante la entrevista se ha hablado algo de concesión de carteras, que consagraria esta fusión.

El ministerio de la Guerra ha circulado ya las órdenes para hacer efectivo el licenciamiento de los reservistas del reemplazo de 1888.

El duque de Tamames ha rechazado la gran cruz que le ofrecía el ministro de la Guerra.

De Melilla las noticias son de que no hay novedad.

Las tropas se dedican al saneamiento de las instalaciones y á hacer ejercicios incansables.

Ha devastado hoy el golfo de Gascuña y las provincias del Norte un tremendo ciclón.

En San Sebastián ha causado el huracán grandísimos destrozos. Hay dos personas heridas.

Los infelices pescadores han pagado, como pasan á menudo, con sus vidas las ganancias escasas de su arriesgado trabajo.

Solamente de Bilbao se desconoce el paradero de 19 hombres que montaban barcas de pesca, sorprendidos por la borrasca en alta mar.

También faltan lanchas de Morico, y de otros puertos.

A estas horas muchísimas familias están sumidas en la desesperación; pues se teme que los naufragios serán numerosos.

Madrid 20.—Un diario de la Coruña publica una carta del señor Sivola, diciendo que su aproximación al señor Cánovas sólo podría tener efecto si se reformase el partido conservador, que debería sufrir algunas selecciones. Esta carta iba dirigida á un amigo y se ignora si éste estaba autorizado para publicarla.

Ha llegado al puerto de Algeciras el crucero «Conde de Venadito» que arbola la insignia del almirante. Nuestro embajador ha llegado á Tánjer á bordo del vapor «Piélagos», conduciendo pliegos para el marqués de Potestad Fornari.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Elevóse allí con huesos de mis desgraciados Burguñones el monumento espantoso, que testificará en los siglos venideros mis furioses y demencia.

Así como muchas victorias son hijas de la primera, así también vienen muchos desastres tras del primero. Podía fácilmente salvar todavía las reliquias de mi dominio y conservar parte de mis conquistas, pues mi presencia, valor y nombre eran suficientes para continuar imponiendo respeto á la tierra. Conociendo la Europa mi audacia, contaba con los vigorosos esfuerzos del ingenio y en la inacción, permanecí sumergido en el estupor del anonadamiento. Se hubiera dicho, que tenía yo cierta gloria en mostrarme tan incomprendible en la adversidad como en la prosperidad, hubiera podido creerse, que estaba tan ufano con mis calamidades, como lo había estado con mis triunfos, y que colocándose por mí en la exageración lo sublime, anhelaba por el colmo de la humillación, como había deseado la cumbre del poder.

»Ausiliado del Rey de Francia el duque de Lorena, se había hecho dueño de Nancy. Traénme la noticia de ello, deajo la Helvecia

inmediatamente, me había dejado crecer el pelo y barba, y cual nuevo Nabucodonosor, decaído de la dignidad de hombre, y parecido á los brutos bravíos, no tendia á mi lado la vista sino con ferocidad, ni despedía mi voz más que crueles rugidos.

»Me habían permanecido fieles Ecberto y algunos guerreros valerosos, obedecían á mi mando todavía diversos batallones, y el verdugo de los hombres debía completar su vida conduciendo á la muerte á sus restantes defensores. En el corazón del más rigoroso invierno, y atravesando por torbellinos de nieve impelidos de un viento glacial, voy volando y extraviado hácia Nancy. Estaban mis tropas estenuadas de fatiga, sobre ser poco numerosas; y tenía el duque de Lorena respetables fuerzas y soldados frescos. Doy la batalla bajo los muros de aquella plaza á Renato, y no estuvo dudoso por mucho tiempo el éxito de ella. Batian desde lo alto de los muros los Loreneses á los Burguñones; los vacilantes corceles rodaban por todas partes en aquella helada llanura; y armados de punta en blanco los ginetes sitiadores, atecidos de frio, no podían levantarse. Caí atravesado

ria á la heredera de Borgoña, que se proponía unir con el Delfin. Además el hijo del emperador de Alemania estaba interesado en defenderle contra todo enemigo. Me hallaba sosegado sobre la suerte de María: mi desparecimiento restituía la paz á la Europa, los principes émulos míos que hubieran perseguido al culpable conquistador, no podían honradamente declararse contra la inocente huérfana, y con estrañarme, salvaba á mi hija y sus estados.

»Por esto el sacrificio que de mí mismo ofrecía era generoso y magnánimo: y volví á hallar enagenado algun vislumbre de virtud en mi alma: Renovóme el page su juramento de no descubrir nunca mis secretos, y ocultándome de la vista de todos, partí solo para la Helvecia (1).

»Me detuve junto al lago Morat, y viendo á los Suizos ocupados en la construcción del

(1) Los estados de Borgoña rehusaron creer la muerte de Carlos el Temerario. Gigamos sobre este particular á M. Duclos, *Historia de Luis XI*, tom. III, pagina 66. «El pueblo dudó por mucho tiempo de la muerte de Carlos, decían unos que se había retirado á una soledad, y otros que había ido á Jerusalem. Fué tanta la credulidad de algunos, que prestaban dinero con la condición de volverle al regreso de este príncipe».

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Salidas regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a que es la Compañía de gozamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que retirará y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENÇE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona.

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tan bien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local designado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas Sulfato-Sódicas,
Hiposulfitadas.

Base purgante, Na₂SO₄ 10^oHO—gr. 227
Depurativa Na₂S—gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes de explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebido y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,

ATOCHA, 87.—MADRID.



La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabau, Paciano Torres y Martí y Carro, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicaría en colores, novedades, cronogramas, música, Bellas Artes, etc., etc.

En la Imprenta de este Diario, se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle de Correa, 4-3.º Madrid, entendiéndose pago adelantado.

— 305 —

mi page, exclamé:» «¡Jura que ejecutarás fielmente la orden que voy á prescribirte!».

»Pronunció el juramento que yo exigía, y proseguí de este modo: «Has dicho que Renato me tiene por muerto, quiero estarlo para el mundo entero, y está tomada irrevocablemente mi resolución. Degradado ignominiosamente Carlos el Temerario, no quiere volver á parecer á la vista de los hombres. Vuélvete antes de la aurora al último campo de batalla; entre los muertos escoge al guerrero cuya alta estatura se asemeje más á la mía, reviste con mis vestidos su cuerpo, desfigura sus facciones, cúbrele de heridas, arrástrele bajo el hielo del estanque de que me has sacado y véte, atestiguando mi muerte, á denunciar mis reliquias al vencedor».

»Obedeció puntualmente el leal page, resolvi sepultar mi existencia en lo interior de la soledad más impenetrable; y desechando grandezas funestas, y libertándome de la angustia de volver á presentarme deshonrado en el teatro del mundo, no eché de menos más que á mi hija á cuya vista renunciaba para siempre.

»Me hallaba cierto de que Luis XI respa-

de golpes, y desapareció bajo el hielo de un estanque Carlos el Temerario.

»Espárcese al punto la noticia de mi muerte, los Burguñones que se libertan del acero, caen en poder del enemigo; entra Renato triunfante en Nancy, y manda buscar pero en balde, entre los cadáveres del campo de batalla al famoso Carlos de Borgoña (1).

»Sin embargo, me hallaba vivo todavía... un page me habia salvado la vida: en el momento mismo de caer moribundo, comenzaba la noche á cubrir con su manto la tierra, y estaban perdidos los Burguñones. El joven page quiso ocultar mis cenizas á los vencedores, él solo, con la ayuda de la oscuridad, me habia trasladado secretamente á una cabaña de los inmediatos montes; y volví á abrir los ojos al cabo de pocas horas. Como un hombre que vuelve de un dilatado letargo, así miré fijamente á mi libertador, que esperaba con angustia que recobrase la vida. Preguntéle con mucha calma: volvíeron mis ideas gradualmente, escuché sin conmoción ninguna la relación de mi última derrota, y cogiendo despues de repente y con fuerza la mano de

(1) Véanse Anquetil y otros historiadores.

— 301 —

jóven duque de Lorena, dale Luis algunas tropas, y marcha Renato hacia Nancy. Diferentes emisarios franceses disfrazados de religiosos, pasan á Suiza, predicán por todas partes una cruzada contra los Burguñones, y á la voz de *venganza y libertad* se arman todos los pueblos helvéticos.

«¿Pensaba yo entonces en defenderme? me ocupaba en reunir á mis soldados ni en recobrar mi valeroso vigor? No. La horrenda aparición del torrente habia mudado todo mi ser. Todo acardenalado, con ojos esquivos, roído de remordimiento, é impreso en mi el sello de la reprobación divina, no formaba ya proyectos, carecía de pensamiento, y me quedaba por horas enteras inmóvil, enmudecido, sin memoria, y salían repentinamente, como de un abrasado monte, del más profundo reposo para vomitar un diluvio de imprecaciones, las inflamadas lavas del delirio.

»En uno de estos arrebatados momentos, desechando el consejo de todos mis caballeros, á pesar de las ventajosas posiciones de las tropas suizas, é inmensa superioridad de su número, quise pelear; y pereció lo restante de mi ejército á orillas del lago Morat.